CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo Parlamentario Popular

C.DIP 89071 16/02/2021 13:33

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Miguel Angel JEREZ JUAN, D. Luis SANTAMARÍA RUIZ, D. Carlos ROJAS GARCIA, D. Javier MERINO MARTÍNEZ, DÑA. María Teresa ANGULO ROMERO, D. Vicente BETORET COLL, DÑA. María Isabel BORREGO CORTÉS, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA y DÑA. Ana Belén VAZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Justicia ha hecho pública una estimación de los plazos para el concurso de traslados abierto a todos los funcionarios que prestan servicio en la administración de justicia de les Illes Balears. En los próximos días se conocerá el resultado definitivo y entre el 22 y el 26 de febrero los funcionarios que obtengan plaza en la Península cesarán en sus puestos.

Según apuntan los sindicatos se estima que estén afectados por la medida en torno a 200 funcionarios que han solicitado su reincorporación en la Península.

¿En qué medida afectará el concurso de traslados al funcionamiento del servicio público de justicia en el partido judicial de Inca?

¿A cuántos funcionarios afectará el concurso de traslados en el partido judicial de Inca?

¿A qué instancias judiciales afectará el concurso de traslados en el partido judicial de Inca?

Madrid, 12 de febrero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL